

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	25 DE FEBRERO DE 2022
NUMERO DE SESION TIPO CONCEJO	TERCERA SESIÓN ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	15:14 HORAS
HORA DE TÉRMINO	18:00 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

**PUNTO N°1** aprueba subvención municipal fundación pampina

Alcalde comenta que esta es una solicitud discutida en concejos anteriores y consulta si hay alguna duda o algo pendiente para su aprobación

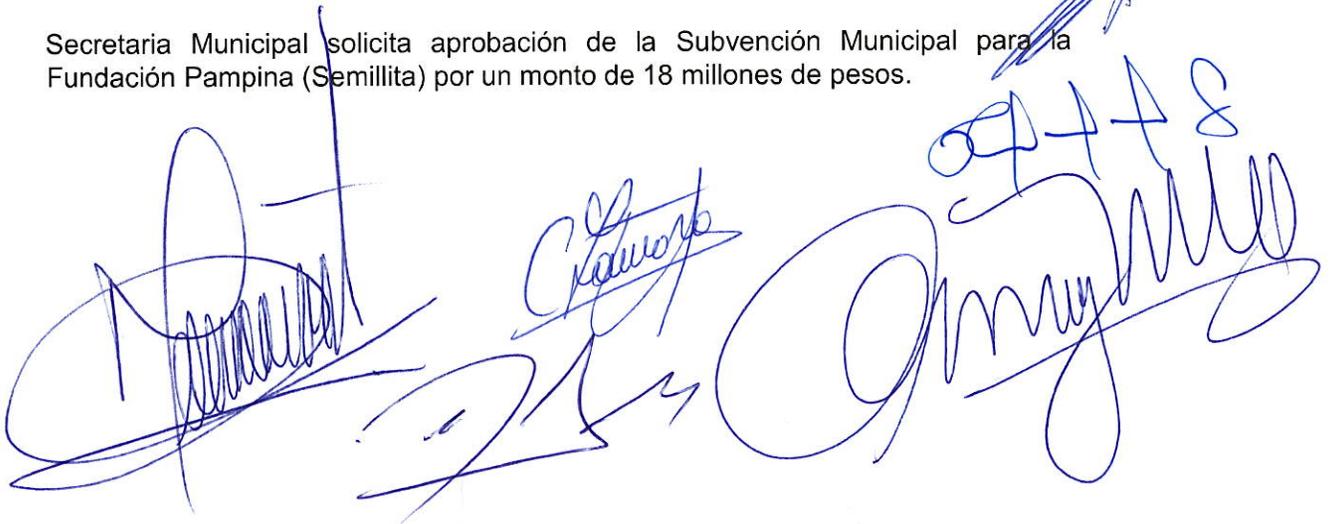
Concejala Carmen Miranda consulta si se entregara de manera semestral o se dará el monto final estipulado en el presupuesto

Alcalde menciona que debido a que el proyecto supera la cantidad presupuestada se entregue el 100% de esos recursos asignados por presupuesto, esto simboliza a una cantidad inferior a lo necesario para cubrir seis meses de gestión, por lo tanto la idea es realizar posteriormente una mesa de trabajo para articular los recursos necesarios para cubrir la primera necesidad que son seis meses. Indica que la idea es que este proyecto tenga sustento a través de la ley de donaciones con la empresa privada y la idea de los 35 restantes es articularlos dentro de los 6 meses según la presentación

Concejala Carmen Miranda consulta que en la practica se entregara el recurso ya presupuestado Y esta la alternativa de financiar el resto a través de recursos municipales

Alcalde explica que hay 18 millones de pesos que ya están en el presupuesto municipal y que la solicitud de la fundación es que el concejo logre aprobar en los seis primeros meses recursos por un monto de 36 millones de pesos. Menciona que lo que se esta pidiendo en esta sesión de consejo es aprobar y transferir los 18 millones de pesos.

Secretaria Municipal solicita aprobación de la Subvención Municipal para la Fundación Pampina (Semillita) por un monto de 18 millones de pesos.



Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla aprueba  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

Alcalde menciona que se entregara subvenciones a otras instituciones y organizaciones de la comuna que ya esta estipulado en el presupuesto y que deben ver los valores para repartir los recursos de manera equitativa

**PUNTO N°2**  
**APRUEBA REGLAMENTO DE AYUDAS SOCIALES 2022**

Alcalde indica que se realizó una, mesa de trabajo con DIDECO y los concejales para llegar a consenso en algunos puntos y solicita a la secretaria municipal entregar mayores antecedentes del reglamento.

Secretaria Municipal menciona que efectivamente se realizó una mesa de trabajo con el concejo y DIDECO para revisar los alcances del reglamento, indica que se realizaron algunas modificaciones que fueron enviadas a los respectivos correos electrónicos

Secretaria Municipal solicita Aprobación del Reglamento de Ayudas Sociales 2022

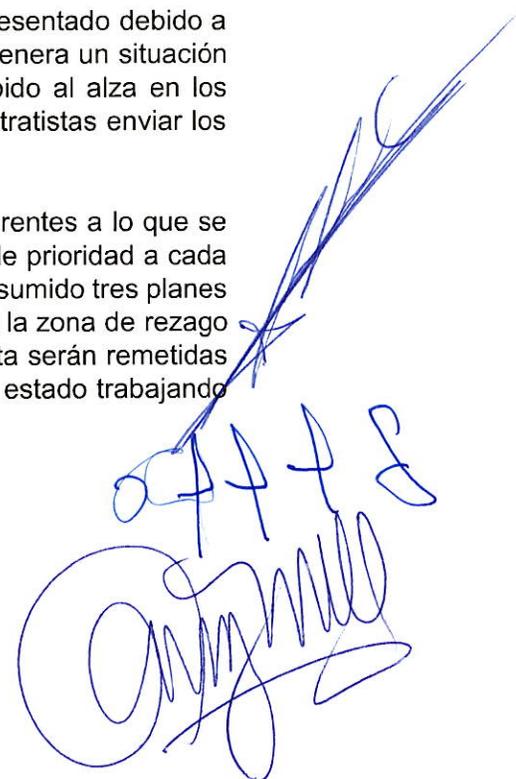
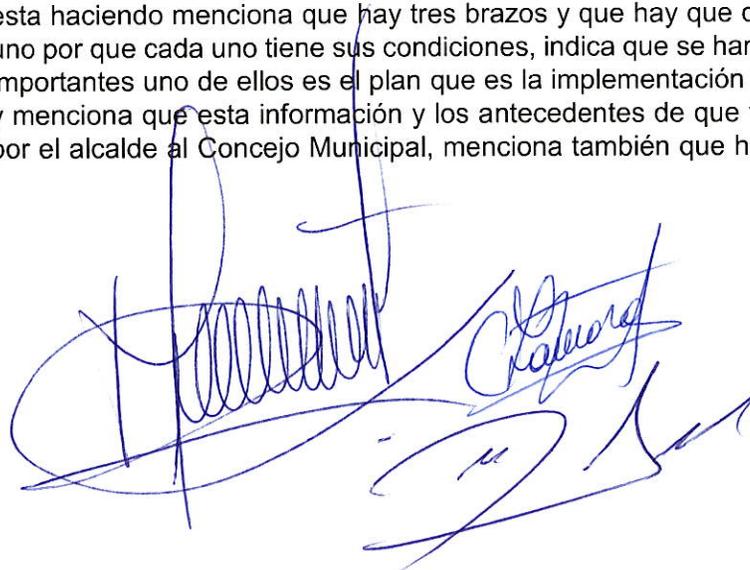
Concejal Juan Viera aprueba  
Concejala Carmen Miranda aprueba  
Concejal Raúl Puebla se abstiene  
Concejal Miguel Guerrero aprueba  
Concejal Cristian Gallardo aprueba  
Concejala Carmen Zamora aprueba  
Alcalde aprueba

**PUNTO N°3**  
**Puntos Varios.**

Alcalde indica que llamo a dos departamentos para anticipar algunas solicitudes generadas respecto al estado de algunos proyectos y algunos compromisos generados con compras de insumos y además reforzar el tema de seguridad en lugares céntricos. Menciona el equipo de Proyectos realizará una presentación y posterior disipará las dudas existentes.

Eduardo Ahumada menciona que las dificultades que se han presentado debido a la volatilidad de los precios que se elaboran en los proyectos genera un situación bastante compleja e indica que este año no será distinto debido al alza en los valores a nivel mundial lo que dificulta muchas veces a los contratistas enviar los valores.

Ivar Guardia expone que tienen muchos brazos operativos referentes a lo que se esta haciendo menciona que hay tres brazos y que hay que darle prioridad a cada uno por que cada uno tiene sus condiciones, indica que se han asumido tres planes importantes uno de ellos es el plan que es la implementación de la zona de rezago y menciona que esta información y los antecedentes de que trata serán remitidas por el alcalde al Concejo Municipal, menciona también que han estado trabajando

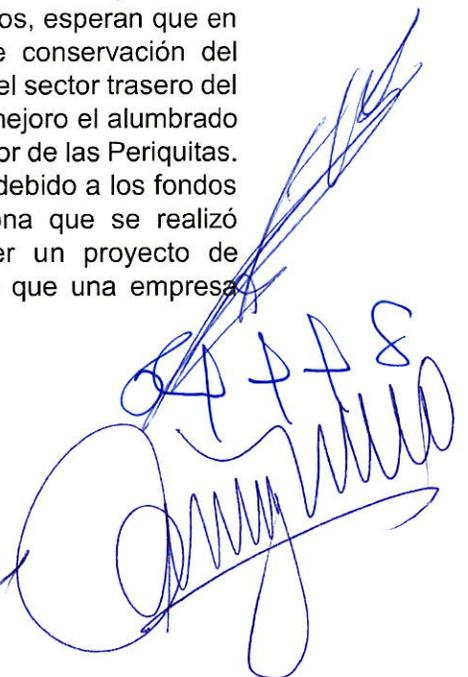
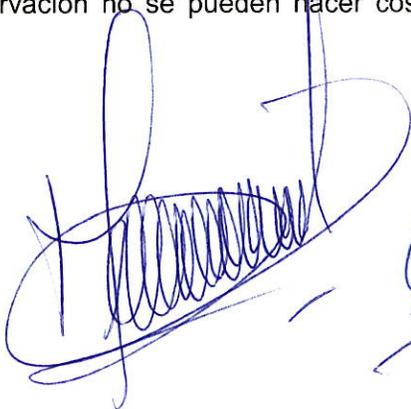


en un plan que pretende que la provincia de Tocopilla sea denominada Polo de energía entre el 2022 y el 20227, indica que además se han generado temas respecto a la participación ciudadana que los próximos proyectos a los que se postulen a través del gobierno regional deberán ser participativos se deberán consultar con la comunidad y comenzaran capacitaciones respecto a lo anteriormente señalado. Comenta que el PLADECO se licitaría en la segunda semana de marzo y será financiado por Patentes Mineras. Expone respecto proyectos financiados con recursos externos

- Plaza de armas ya se entregó en el plazo que correspondía a su alcance en general
- Canastas familiares se entregaron entre el 23 y 24 de enero y ya están rendidas en el gobierno regional
- Jardín infantil está en reevaluación porque necesita regularizar la normativa realizada anteriormente
- 2 ambulancias esta en proceso de formulación y presentación a CORE
- Reposición red eléctrica localidad de Quillagua esta en proceso de preparación de las bases de licitación
- Consultoría reposición red eléctrica localidad de Quillagua se están revisando los alcances.
- Construcción red de alcantarillado y planta TAS, localidad de Quillagua se han realizado reuniones con el gobierno regional y nos solicita postular al diseño y después ejecución.
- Reposición red de distribución agua potable localidad de Quillagua se encuentra en formulación.
- Diseño de ingeniería, diversas calles y otras obras, comuna María Elena una vez que se licite el PLADECO se podría ingresar la información requerida por el SEIA para poder pasar la evaluación de impacto ambiental y luego contratar el informe favorable de construcción para avanzar con este proyecto y ser entregado a MINVU

Menciona que, respecto al Odeón, la consultora hizo ingreso a monumentos nacionales el proyecto de mejoramiento. Comenta que el alcalde gestiona a través de monumentos Nacionales el apurar el proceso de revisión y están a la espera de una respuesta. Respecto a la electrificación de Quillagua se realizó un sobrevuelo con un dron para poder ver la situación actual por que antes de licitar se deben tener los trazados y se logro visualizar la construcción de tomas que deben ser consideradas también en el proyecto. Menciona que se realizó una reunión de carácter urgente entre el gobernador, APR de Quillagua y el alcalde por la dificultad que presenta a veces la planta por operación y las condiciones que tiene el estanque de Quillagua, el gobierno se reunió para formular un proyecto en la primera línea para cambiar los estanques de acumulación y la segunda línea implementar un sistema para reducir la evaporación del agua y mantener la salinidad y cubrir la superficie con bolas de HPDE.

Expone que la cartera FRIL ha sido demandante y destaca que a nivel regional son el municipio con menor dificultad para la generación de proyectos, esperan que en el próximo concejo tener la aprobación para el proyecto de conservación del pavimento en el sector del mercado y colindante con el paseo y el sector trasero del mercado, menciona que se mejoro la fachada del Estadio, se mejoro el alumbrado perimetral, se esta mejorando y construyendo el muro en el sector de las Periquitas. Mejoramiento de las piscinas se intervino solo la piscina chica debido a los fondos FRIL, se hizo mejoramiento en la sala de bombas. Menciona que se realizó mejoramiento en la cancha de Quillagua indica que al ser un proyecto de conservación no se pueden hacer cosas nuevas es por esto que una empresa



eléctrica realizara la conexión para tener energía en el lugar. También se mejoró la instalación eléctrica del museo y el teatro. Comenta que a través de recursos FRIL por un monto de 100 millones se intervinieron las plazas y se conservó el alumbrado público.

En el mes de diciembre SUBDERE indica que tiene fondos disponibles por lo tanto se genero un PMU de emergencia y para la construcción de un cierre perimetral y mobiliario urbano para la explanada sur que tiene la piscina y fue aprobado y se depositaron los recursos por un monto de \$ 60.000.000 este proyecto ya fue licitado y se someterá a aprobación en el próximo concejo. Comenta que hay dos proyectos en AMRA que son el mejoramiento de iluminación y un a normalización sanitaria para instalar baños públicos. Menciona que CODELCO firmara un convenio de transferencia de fondos para mejoramiento de la explanada sur del parque urbano. La empresa ENGIE también firmo un convenio e invirtió 30.000.000 para mejoramiento del espacio urbano. Expone que el proyecto de la posta rural de Quillagua aún no se ha licitado pero que ya están los diseños y el proyecto se encuentra en proceso de levantar la licitación.

Referente a los fondos Patentes Mineras se realizó la reparación correctiva al cine y se instaló la nueva tarjeta IMS que hace funcionar el proyector se mejoro el tubo de salida de aire caliente, indica que el cine ya se encuentra en condiciones para ser utilizado se instaló el generador en Quillagua ya se encuentra funcionando en conjunto con la planta fotovoltaica instalada en Quillagua.

Respecto a los fondos del litio se licito la construcción de la plaza acceso sur y las letras y que se espera someter a aprobación en el próximo concejo Indica que a través de trato directo se esta trabajando en el mejoramiento del alcantarillado y planta de tratamiento en la escuela G-15 de Quillagua. Menciona que llegaron los insumos de construcción para mejoras de los establecimientos educacionales de la comuna y que se ha debido contratar ingenieros para realizar algunas medidas estructurales solicitadas por el Ministerio de Educación. Comenta que hay proyectos a los que les debe dar mayor prioridad.

Eduardo Ahumada menciona que los materiales de los establecimientos educacionales fueron entregados al departamento de educación y fueron ingresados a bodega para su control.

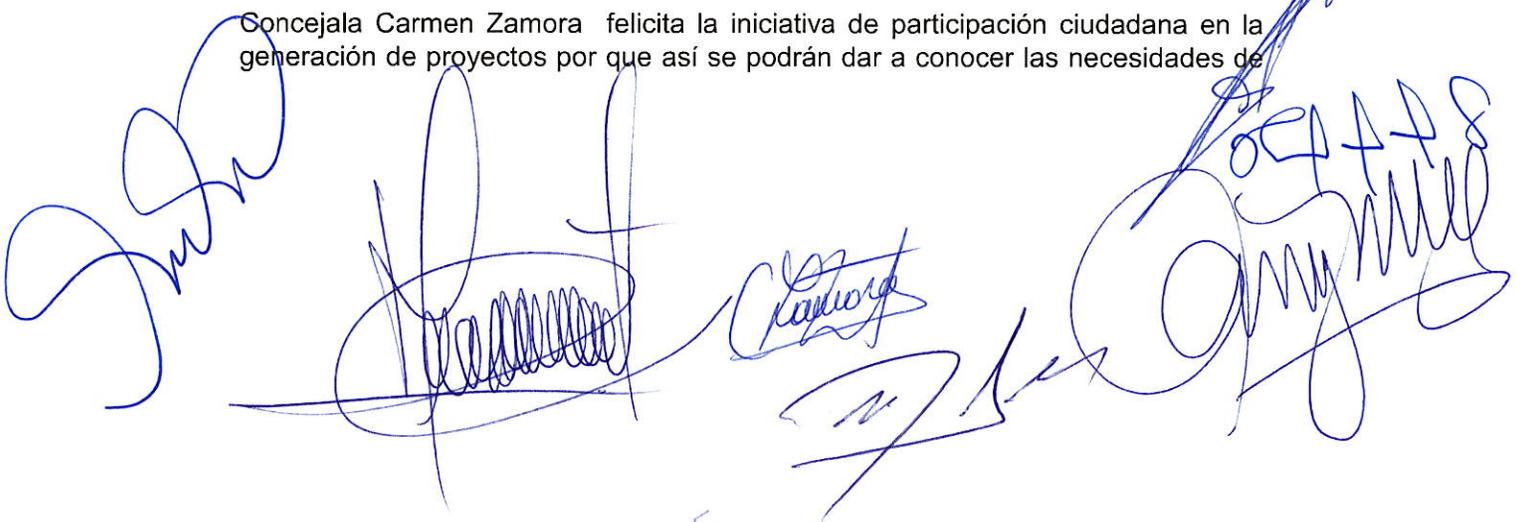
Alcalde comenta que independiente de los estados de los proyectos, las consultas en los últimos concejos eran por los acuerdos de la compra rápida de algunos insumos y materiales para el mejoramiento en el sector de seguridad y las mejoras de los establecimientos. Menciona que se está habiendo una limpieza profunda de los establecimientos.

Concejala Carmen Miranda indica que los proyectos presentados eran conocidos, pero esperaba que se presentaran proyectos solicitados por el concejo

Ivar menciona que se levantará la licitación de la Posta de Quillagua.

Alcalde comenta que quienes ven que proyectos se deben priorizar el proyecto de la posta de Quillagua y solicita que una vez se reintegre Eduardo Araya subir la licitación y comunicar las fechas.

Concejala Carmen Zamora felicita la iniciativa de participación ciudadana en la generación de proyectos por que así se podrán dar a conocer las necesidades de



la comuna. Comenta que es necesario que el cine este en funcionamiento y se realicen mas actividades. Consulta por el estado del proyecto de la cancha B

Eduardo Ahumada menciona que ese proyecto de la cancha B al costado del techado sufrió una modificación en el parante del cesto que tenía un diseño que fue rechazado y se solicitó una modificación de la estructura y que estuviera avalada por un certificado de ingeniería de calculo lo que a retrasado esa iniciativa.

Concejala Carmen Zamora menciona que el concejo había solicitado el pintado y las mejoras del sector del casco histórico y se dieron los recursos para mejoras del museo y como se realizara la entrega de la plaza se solicito esta mejora del casco histórico. Consulta si efectivamente se entrega la plaza y las garantías que tiene la municipalidad en caso de algún problema.

Alcalde indica que a quien le corresponde esas garantías no le corresponde al Municipio si no al SERVIU.

Eduardo Ahumada menciona que se ira viendo con el uso las mejoras que se deben realizar, pero todas las observaciones las hará SERVIU con la empresa que licito.

Alcalde menciona que está disponible el equipo de proyectos para que prográmenlas visitas y así disipar dudas.

Concejal Raúl Puebla menciona que estos proyectos se vienen arrastrando hace bastante tiempo y que existe una necesidad de mejorar el consultorio. Comenta que es importante que se tomara en cuenta su iniciativa de las bolas de HPDE. Expone la importancia de potenciar a la comuna a través de proyectos e indica que es necesario que se tomen en cuenta los proyectos solicitados por el concejo Municipal.

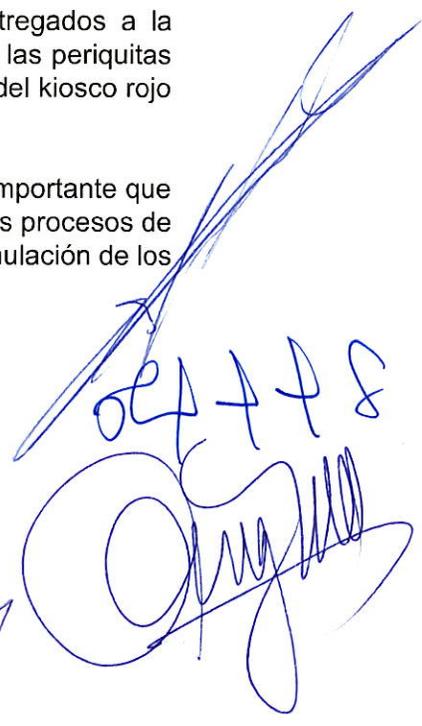
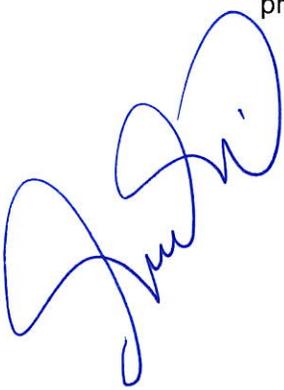
Alcalde menciona que uno de los proyectos más emblemáticos que se ha generado con fondos propios es el Gimnasio Municipal Marcos Rios, indica que es importante generar proyectos en conjunto y en beneficio de la comunidad.

Don Eduardo Ahumada expone que la iniciativa del consultorio no se dejo de tomar en consideración si no que para presentar un proyecto hay que realizar diseño, y una serie de situaciones técnicas previo a la licitación y ejecución. Comenta que saben las necesidades de mejoras en el consultorio, pero se tuvieron que retrasar algunos proyectos y el departamento está trabajando sobre la marcha debido a la falta de personal.

Concejal Raúl Puebla expone que vivimos en una comuna distinta y hay que buscar terrenos donde crear un proyecto y enviarlo a la empresa para que se sienta Hostigada y se pueda invertir y nos de lugares en pro de la comunidad.

Alcalde indica que es importante mencionar que hay lugares entregados a la comunidad que es el ingreso de la comuna el sector de la estación, las periquitas que se esta haciendo una mejora en el frontis y el sector al costado del kiosco rojo que ya están en usufructo municipal.

Concejal Juan Carlos Viera indica que en el tema de PLADECO es importante que las organizaciones se formalicen para ser partícipes del avance de los procesos de la comuna y felicita el poder tomar en cuenta a la población en la formulación de los proyectos. Insiste en el tema de la señalética alrededor de la plaza



Alcalde menciona que se asignaron recursos con fondos del Lito pintura para la comprar las pinturas para marcera la señalética alrededor de la plaza y que la empresa SQM se encargara de hermohear las fachadas de los sitios patrimoniales en el sector céntrico antes de la inauguración y entrega de la plaza de armas.

Don Eduardo Ahumada comenta que la oportunidad de participación no será solo Enel PLADECO si no también el en proyecto del Programa de Rezago y esto será una implementación de 6 años y se contratará una consultora que trabajaran de la mano con la participación ciudadana.

Concejal Miguel Guerrero indica que hay un tema pendiente que es el mejoramiento del Museo del Recuerdo y consulta en qué estado están los establecimientos educacionales y el programa veterinario ver la manera de tener una veterinaria móvil.

Alcalde le menciona a don Eduardo ahumada que el concejo solicita la posibilidad de contratar un equipo veterinario móvil para realizar atenciones en Maria Elena y Quiligua, menciona que ha tenido conversaciones con veterinaria de Tocopilla para poder cubrir esta necesidad.

Concejala Carmen Miranda menciona que valora el discurso de participación y consulta ciudadana que ha sido planteada hace bástate tiempo y que en febrero se asumió un compromiso que era en marzo realizar una reunión con todas las iniciativas como sedes sociales, consultorio que se iban a financiar con patentes mineras por lo tanto solicita fijar una fecha para la realización de esa reunión

Alcalde indica que depende de la disponibilidad de los demás concejales y que se conocen las solicitudes, pero se trabajara en beneficio de la comunidad y no de un sector

Concejala Carmen Miranda solicita fijar una fecha para la próxima semana

Alcalde expone que es un año diferente para el inicio de clases con el denominado retorno seguro y menciona que Nelson Avendaño presentara el calendario oficial de acuerdo a lo establecido por el Ministerio.

Nelson Avendaño comenta que el año escolar se inicia el 1 de marzo ingreso de los docentes y el día 2 de marzo el inicio de clases de los alumnos a clases de manera presencial en un 100% no obstante el nuevo ministro de educación permitió el ingreso de la subvención escolar y eso permitiría tener un ingreso a clases de manera presencial y esto se vera de acuerdo a la realidad de cada comuna y el proceso contención a los alumnos que tienen temor de volver a clases presenciales. Menciona que son parte del proceso de des municipalización son parte del SLEP LICANCABUR y están rindiendo cuenta al alcalde y también a la dirección de educación pública, hasta el momento el proceso de des municipalización no se ha detenido.

Indica que los directivos se presentan a trabajar para evaluar los aspectos administrativos y técnicos pedagógicos para tener contacto con el SLEP de Santiago para determinar el modo operandi en la comuna. Por lo tanto, se comenzará el proceso de manera progresiva, que se reunirá el día lunes con los equipos directivos para posterior informar a los apoderados de que manera se va a proceder. Comenta que esta prohibido exigir uniforme escolar a los estudiantes, pero si que se presenten con un vestuario acorde.



Concejal Cristian Gallardo sugiere el poder revisar los protocolos COVID y consulta respecto al concurso de director de la escuela básica

Nelson Avendaño indica que efectivamente se resolvió el proceso que fue elegido el señor Nelson Madrid quien comenzó a hacer uso de sus funciones el día 24 de febrero. Respecto al protocolo esta todos los insumos de sanitización, pero según lo sugerido por el ministerio no hay aforo para la participación e los alumnos a clases.

Comenta que no tiene problema en reunirse con los concejales, pero una vez se conozcan los puntos de vista de los equipos directivos.

Concejala Carmen Zamora consulta respecto al uniforme si la flexibilidad con el uso será para ambos establecimientos educacionales

Nelson Avendaño indica que es para ambos establecimientos, pero queda estrictamente prohibido el exigir el uso de uniforme escolar, pero la idea es ir acorde o con vestimenta parecida al uniforme del establecimiento.

Concejala Carmen Zamora consulta respecto al aforo de las salas

Nelson Avendaño menciona que ya existe un protocolo pero que se debe realizar una mesa de trabajo con los docentes para ver cual es el ideal para ellos de acuerdo a las características de las salas de clases.

Funcionaria Johanna Pasten expone que es el mismo instructivo para la localidad de Quillagua

Concejala Carmen Miranda consulta sobre los canales formales de información

Nelson Avendaño menciona que se utilizara el papinotas y paralelo a eso se comunicara con el centro general de padres y apoderados para difundir la información.

Alcalde agradece la participación de los concejales y los equipos de los departamentos de proyectos y educacion

